

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9549** AUTONOA, S.A.

Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por decisión del Administrador único de la compañía, se convoca a los accionistas de la sociedad Autonoia, S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social sito en la calle Torrent de las Solanes, 19-25, de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona) el día 28 de diciembre de 2017 a las 19h y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día 29 de diciembre de 2017 a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y en su caso, acordar, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016 (con la incorporación del Informe de Auditoría realizada relativo a dicho ejercicio).

Segundo.- Examen y en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador único de la compañía en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad en lo que respecta a la forma de convocatoria de las juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales adoptados y para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación, del Acta de la reunión.

Se informa a los socios de la Compañía de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sant Sadurní d'Anoia, 20 de noviembre de 2017.- Administrador único, Miguel Coll Jacas.

ID: A170085859-1